

**MEDIDAS PARA LA EFICIENCIA Y MORATORIA EN LOS GASTOS**

La XXIV Reunión del Comité Ejecutivo Permanente (COM/CITEL),

**RECONOCIENDO:**

Que, debido al número de importantes actividades y eventos en materia de comunicaciones que tienen lugar todos los años, a la necesidad de una coordinación estrecha entre los países de la CITEL, y a la actual situación económica que afecta a empresas y gobiernos de todo el mundo, es necesario introducir ciertas directrices revisadas a fin de garantizar que siga funcionando debidamente el apoyo que la Secretaría de la CITEL presta a las funciones esenciales de esta organización.

**CONSIDERANDO:**

- a) Que los cortes en el presupuesto de la OEA han causado una reducción en los fondos de operación de la CITEL;
- b) Que las cuotas abonadas por los miembros asociados de la CITEL cubren el costo de las reuniones de los Comités Consultivos Permanentes de la CITEL, así como el salario de dos miembros del personal de la Secretaría de la CITEL cuyos servicios se requieren para tales reuniones;
- c) Que la situación económica es causa de incertidumbre en cuanto al nivel de las cuotas de los miembros asociados que se percibirán en un futuro cercano;
- d) Que es necesaria cierta reducción en el costo de operar la Secretaría de la CITEL;
- e) Que a fin de reducir efectivamente el costo de operar la Secretaría de la CITEL sin afectar a la misión básica de esta organización, es necesario identificar todos los costos de operación de dicha Secretaría, incluidos los viajes de su personal a diversas reuniones y conferencias;
- f) Que debe evitarse cualquier aumento de los gastos por encima de los aprobados anualmente por el COM/CITEL todos los años;

**RESUELVE:**

- 1.- Invitar a los Estados miembros a través del COM/CITEL a tomar un papel más activo en la supervisión del presupuesto, incluso la aprobación de todos los viajes para 2011 financiados por fondos de la CITEL;
- 2.- Encargar al Secretario Ejecutivo que presente al COM/CITEL una descripción actualizada de los cargos del personal de la Secretaría pagados por los fondos específicos

---

<sup>1</sup> COM/CITEL/doc.1422/10 rev.1

3.- Encargar al Secretario Ejecutivo que implemente las siguientes medidas enfocadas en reducir los costos para permitir que la Secretaría de la CITEL siga funcionando eficientemente en circunstancias financieras restringidas:

- Proporcionar trimestralmente un informe de operación financiera respecto de la ejecución del presupuesto y los gastos al COM/CITEL
- Establecer una moratoria para todos los viajes del personal de la CITEL a eventos en 2011 que no sean las reuniones del CCP.I, CCP.II de la CITEL y del COM/CITEL o que sean de otra manera aprobados expresamente por el COM/CITEL, y requerir que sólo 3 miembros del personal de la CITEL viajen a reuniones del CCP.I, CCP.II de la CITEL y del COM-CITEL cuando tales reuniones tengan lugar fuera del área de Washington, DC
- Solicitar a los presidentes del los CCP que presenten los requisitos necesarios para renovar las interfaces electrónicas de la CITEL (o sea su sitio en la Red Mundial, las bases de datos), para facilitar el trabajo y la eficiencia de los Estados miembros y miembros asociados de la CITEL, particularmente en vista de los próximos preparativos y la participación en relación con la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR), la Conferencia Mundial de Telecomunicaciones Internacionales (CMTI) y, la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT).
- Suspender la publicación de info@citel hasta que el COM/CITEL decida lo contrario.

#### **ENCARGA AL SECRETARIO EJECUTIVO:**

A que envíe cada cuatro meses un reporte sobre el avance en la implementación de las medidas descritas en el resuelve más arriba;

#### **INVITA A LOS ESTADOS MIEMBROS:**

1. Que se abstengan de presentar Resoluciones, Recomendaciones o Decisiones que causen gastos adicionales de fondos, no aprobados por el COM/CITEL a menos que se identifique el origen de los fondos;
2. Que consideren la posibilidad de suministrar toda la documentación en ambos lenguajes de trabajo para reducir los costos.
3. Que consideren la posibilidad de financiar todos los costes relacionados con la organización de reuniones de la CITEL fuera de la zona de Washington DC